

## INFORME DE LA ADMINISTRACION

Guayaquil, Marzo 02 de 2006

Señores  
**Accionistas de la compañía ACACIO CIA. LTDA.**  
Ciudad.-

Conforme lo establece el Art.263 de la Codificación de la Ley de Compañías del Ecuador vigente, procedo a emitir el presente informe sobre mi administración correspondiente al Ejercicio Económico a Diciembre 31 del 2005.

La compañía cumple con su objeto social, los libros sociales, tales como, las actas de Junta Generales, libro talonario y el de acciones y accionistas son manejados y custodiados adecuadamente.

La Contabilidad de la compañía se ajusta a las normas legales, su funcionamiento se ajusta a lo previsto en las leyes y en las cláusulas del contrato social.

La compañía no tiene actividad económica debido a que en la actualidad no cuenta con Activos ni inventarios, se prevé su Cese de Actividades y la notificación correspondiente al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías en el transcurso del mes de abril o mayo del 2006.

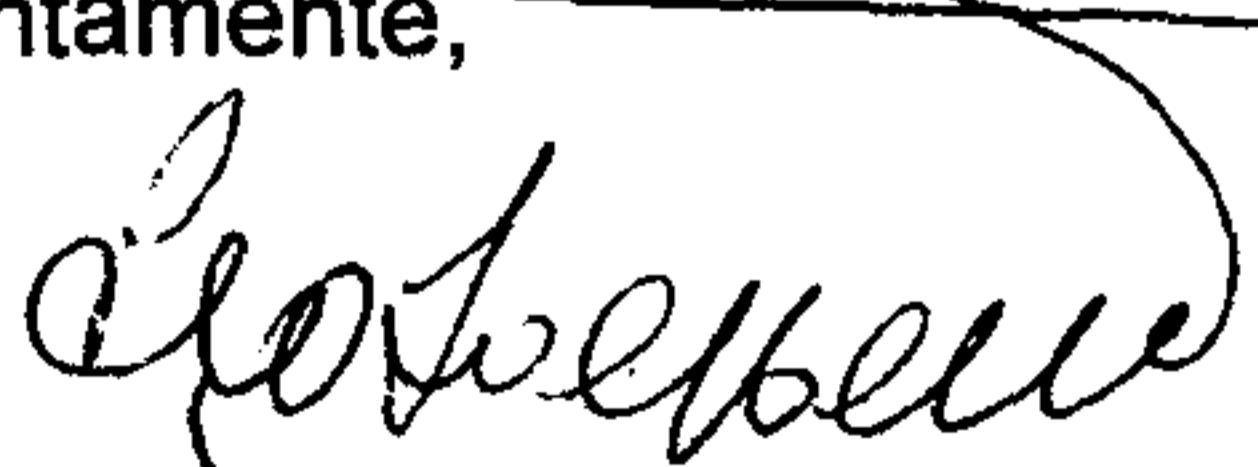
El ejercicio económico 2005 dio cumplimiento con las disposiciones de la Junta General, y todas las normas inherentes a la propiedad intelectual y derechos de autor.

De igual manera deseo informar que la pérdida de \$149.30 corresponde exclusivamente a impuestos, compra de formularios y la comisión que se paga al Banco por la presentación de las declaraciones mensuales de Iva y Retenciones en la fuente en cero.

Tal y como lo establece el art.291 de la codificación de la Ley de Compañías del Ecuador vigente, adjunto al presente informe estoy entregando balance general, estado de pérdidas y ganancias y sus respectivos anexos, así como una copia de este informe al Comisario para que proceda a la emisión del informe respectivo y una vez en sus manos, se sirvan señores accionistas aprobar los Estados Financieros y sus anexos al 31 de diciembre del 2005.

Es todo lo que puedo informar sobre mi gestión relacionada con el ejercicio económico 2005.

Atentamente,

  
**Dr. Sabino Hernández Martínez**  
Gerente

